

Decisiones Adoptadas
REUNIÓN PRESENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA

Colegio de Médicos de Madrid
Calle Santa Isabel, 51, 28012, Madrid (España).
11:00 Hrs., sábado 16 de mayo de 2015
(Artículo 9 de los estatutos)

Se celebra la reunión en Madrid de conformidad con la decisión adoptada el 5 de abril 2014, punto 3 del acta: Rotación sitio de reuniones.

Establecimiento de quórum

1. Cinco miembros presentes más tres voto delegados. Sí hay quórum para deliberar y para decidir.

Lectura y aprobación acta anterior

2. No hubo lectura ni aprobación. Ya se había aprobado previamente mediante correos electrónicos.

Bienvenida a los nuevos miembros “provisionales” de la Junta Drs. José Manuel Pomar San Mateo y Antonio Escamilla Garrido.

3. La presidenta da la bienvenida a los dos nuevos miembros de la Junta.

Informe del Título Propio de la Universidad Rey Juan Carlos “Experto Universitario en Ozonoterapia y Factores de Crecimiento ozonizados”. Edición 2014-2015 y posibilidades futuras.

4. La segunda edición del curso (2014-2015) finalizó exitosamente.
5. El equipo docente y especialmente la Dra. Adriana Schwartz hicieron un esfuerzo notable - y lo consiguieron - para mejorar substancialmente los contenidos de las asignaturas.
6. Se está en conversaciones con la URJC para organizar la 3a. edición del curso probablemente para el ciclo 2016-2017.

Informe cursos anteriores y organización de próximos

7. Se organizaron dos cursos de “Ozonoterapia en Medicina Interna” 21-22 de noviembre y 30-31 de enero 2015. Ambos fueron exitosos. Habrá un curso post encuentro de actualización y se organizará en octubre uno de infiltraciones ecoguiadas y factores de crecimiento en traumatología.

Informe actualización Declaración de Madrid sobre la Ozonoterapia

8. El 10 de mayo ISCO3 aprobó por unanimidad la 2a. edición de la Declaración (inglés). Su contenido mejoró notablemente e incluye un addendum en odontología. La primera traducción será en castellano y la hará la Dra. Schwartz.

Informe elección miembros ISCO3 período 2015-2010

9. Fue un proceso democrático intenso y activo. Sobre la base de las solicitudes recibidas 21 profesionales fueron elegidos para el período 2015-2020 el 17 de abril de 2015.

10. La nueva junta directiva del ISCO3: Presidente: Dr. Gregorio Martínez Sánchez (Italia), Vicepresidente: Dr. Fadi Sabah (Líbano) y Secretaria: Dra. Adriana Schwartz (España).

Renovación página web ISCO3

11. La totalidad de la página ha sido renovada y actualizada.

Informe Encuentro Internacional de la Declaración de Madrid sobre Ozonoterapia (2ª. ed.) y curso post encuentro. Madrid, 12 y 13 junio 2015.

12. AEPROMO está a cargo de la logística, administración y organización del encuentro ya que ISCO3 no tiene presupuesto propio.

Informe del próximo número de la Revista Española de Ozonoterapia. Vol. V No. 1 (2015)

13. Saldrá en la última semana de mayo. La revista ya ha llegado al quinto año de existencia, siendo publicada puntualmente y en dos idiomas. Es la más importante publicación especializada del mundo. Los miembros de la junta deben hacer esfuerzos para hacerla conocer entre sus colegas. Se estudia la posibilidad de dejar la REOZ restringida a la zona de socios y vender la suscripción anual para externos.

IV congreso IMEOF en La Habana (Cuba), 27-29 noviembre 2015

14. El Dr. José Manuel Pomar San Mateo y la Dra. Adriana Schwartz participarán como delegados de Aepromo.

Informe página web de Aepromo

15. Se sigue manteniendo actualizada, tanto en inglés y castellano.

Actualización protocolos y consentimientos informados

16. La presidenta se comprometió a actualizar los protocolos que están en la "zona socios" de página web de Aepromo desde el 2008. El Dr. Alejandro González González se comprometió enviar modelos actualizados de consentimientos informados. Se colgarán en la página web a más tardar en septiembre 2015.

V Congreso Internacional de Aepromo

17. Se aprueba la realización del Próximo V Congreso Internacional de Aepromo para Junio 2016 con sede preferentemente en Colegio de Médicos de Madrid.

Informe de tesorería

18. Se aprueba integralmente el informe presentado.

Aceptación de nuevos socios

19. Dos solicitantes (socios de número), cuyos datos fueron circulados con anterioridad a la junta, fueron aceptados.

Ruegos y preguntas

Cataluña

20. El Dr. Alejandro González González informa que Cataluña no da licencia sanitaria específica para la práctica de ozonoterapia, ni autoriza que el centro utilice el nombre ozonoterapia.

A las 15:30 horas se da por concluida la reunión. Y para que así conste firman la presente la Presidenta y el Secretario de AEPRIMO.

Adriana Schwartz
Presidenta

Agustí Molins Olmos
Secretario